

INFORMA

2022/03/17



LA RIOJA

FEUSO SOLICITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA LECTIVA

ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE ESPAÑA

Hemos presentado un escrito de queja ante el Defensor del Pueblo para buscar su amparo en aras a una reducción de la carga lectiva

FEUUSO La Rioja ha registrado, hoy jueves, un escrito de queja ante el defensor del pueblo de España, el Sr. Ángel Gabilondo, como titular del órgano encargado de la defensa de los derechos fundamentales y de la supervisión de la actividad de la propia Administración con los administrados.

El escrito se fundamenta en que se debe instar a la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, del Gobierno de La Rioja para que actúe de forma concreta en la reducción de las 25 horas lectivas semanales en todas las etapas del profesorado de la red concertada en La Rioja, y que no se ha visto variada desde el siglo pasado. **No se pide una reducción de la jornada laboral, sino que se nos dote de un tiempo fuera de la docencia en el aula para que lo podamos dedicar a los otros cometidos relacionados con la actividad docente** como son: preparación de clases y de actividades fuera del aula; el seguimiento y la evaluación de tareas de aprendizaje propuestas; la atención personalizada del alumnado; el contacto y seguimiento con las familias, la formación continua, etc.

Una mejora de la calidad educativa que recibe nuestro alumnado, debe tener como objetivo que las condiciones laborales de los docentes sean mejoradas para poder afrontar la educación del siglo XXI con estrategias y herramientas diferentes a las que tenemos desde hace décadas, y para ello se precisa de una distribución del tiempo de trabajo más racional y encaminada a lograr mejoras en el rendimiento del pupilo en el corto y medio plazo.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO



Sin el protagonismo y el cuidado de nuestros docentes no podremos mejorar la educación que recibe nuestro alumnado, y entonces no prosperará ni la calidad ni la equidad educativa de La Rioja, es el momento de avanzar en busca de mejoras duraderas en nuestro sistema educativo.

Obviamente, desde FEUSO sabemos la dificultad que conlleva afrontar retos como la reducción de la carga lectiva en la red concertada, pero además de ser una de nuestras reivindicaciones históricas, pensamos que es una medida lógica, justa, oportuna y buena para la mejora del sistema educativo riojano, y para ello seguiremos trabajando. El propio Consejero de Educación a principio de curso manifestó lo exagerada que es la jornada semanal de 25 horas lectivas existente en todas las etapas de la red concertada, donde no se ha producido un mínimo cambio desde hace demasiado tiempo.